

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS PTAS. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admite esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PROBLEMAS LOCALES

El empréstito municipal y la crisis del trabajo.

Ha publicado EL ADELANTO días pasados un artículo del señor Martínez Mora, uno de los directores del movimiento obrero salmantino, que importa recoger, no sólo porque en él se pedía la colaboración de todos para tratar de buscar solución al problema de la crisis de trabajo que hoy acucia a la clase trabajadora, sino porque en aquellas líneas había una cariñosa alusión, de coincidencia, que sabemos agradecer.

Al mismo tiempo, y ya que vamos a relacionar algo lo del empréstito con la falta de ocupación de brazos obreros en paro forzoso, conviene que, aun cuando de pasada, y de un modo simplista, aclaremos, si es que hace falta, nuestro pasado artículo sobre la proyectada operación bancaria del Ayuntamiento.

Aquel artículo, tan comentado de puertas adentro del Concejo, se limitaba a salvar un voto; no a hacer una oposición sistemática ni tampoco a pedir la nulidad de ese convenio. Pedíamos modificación de las bases estipuladas, dulcificación de algunas de ellas, pero en modo alguno pedíamos la nulidad completa de ese proyecto de préstamo que, mejorado, podía ser conveniente a los intereses municipales, ya que el fin de la operación es el de cumplir una de las necesidades bien notorias en Salamanca: la pavimentación de sus primeras calles.

Ante esta obra, ante la seguridad de hacerla, pasaríamos, si preciso fuera, por condiciones que nos causaran violencia aceptar, porque es una vergüenza inaudita, lo ha sido siempre, y lo sigue siendo, el estado de nuestras calles, llenas de suciedad y convertidas en barrizales.

Pero ya que la obra sea desde luego un problema que conviene no aplazar más tiempo su solución, no creemos loito que se acometa pasando, para ello, por condiciones y situaciones que restringen y quebrantan no sólo el orden económico municipal, sino la autonomía de la propia Corporación.

El pleito de la crisis de trabajo no se resuelve, como ya apunta el señor Mora, con las obras de pavimentación, sino con obras en las que el número de brazos sea mayor al del importe de los materiales a emplear. La pavimentación de las calles emplearía a un pequeño sector de obreros. No ocurriría esto con otras obras municipales que se pueden acometer y que son también beneficiosas para el común. Ahí está el proyecto de desviación de las aguas pluviales, por ejemplo, que puede y debe realizarse y que, en verdad, resolvería el conflicto obrero y llenaría una necesidad sentida.

Ahí están otras obras que son complemento y terminación de las de aguas y alcantarillado que forman parte del proyecto y para las que se emitió papel de la deuda municipal, con el que pueda ser pagado el contratista, si la Sociedad de Aguas así lo estima, y que son, por lo tanto, obras que reclama la vida moderna y urbanizada de la población.

La crisis de trabajo, para resolverla, hay que acudir a grandes medios y no a pequeñas cosas, cuya utilidad es relativa y cuyo tiempo de ocupación es bien corto. Y si la crisis de trabajo es hoy bien sensible, hay que prever lo que será cuando las construcciones de los cuarteles y del noviciado de Jesuitas terminen. Por eso hay que pensar en obras como las que dejamos apuntadas fomentando, además,

más, las construcciones, dentro y fuera de la población, con arreglo a un plan que evite, esa falta de urbanización, de orden y de concierto con que se ha construido hasta ahora.

Y como estos y otros problemas municipales, puestos ahora de actualidad, merecen que fijemos nuestra atención, hemos de continuar tratando de ellos con la buena voluntad y el buen deseo con que siempre procuramos informar las opiniones de EL ADELANTO.

Junta de casas baratas

A las doce de la mañana, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta de casas baratas, presidiendo el señor Cárdenas por delegación de la Alcaldía.

Asistieron los señores don Felipe Rodríguez, don José García Revillo, don Joaquín Ramírez y don Nicolás Rodríguez Aniceto, secretario.

Se aprobó el acta de la precedente.

La Junta conoció el reglamento de casas baratas de la Junta de Villavieja, acordando modificarlo con la mayor rapidez, e inmediatamente celebrar otra sesión, a fin de que el reglamento se apruebe y se principien a construir casas baratas en dicho término municipal.

Finalmente se dió cuenta de haber principiado a construirse la primera casa barata en la calle de Cruz Antón.

LAS PRENDAS DEL TRAJE REGIONAL

Terminada la exposición del traje regional en Madrid, el comité central ha devuelto a las provincias las prendas que figuraron en dicha exposición, de los trajes serrano, charro y de la Ribera.

El comité de Salamanca ha comenzado a recibir dichas prendas.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

El infatigable apóstol de la infancia, el padre Clairac, organizó una fiesta de santa y bendita esencia católica, como es la caridad, prodigándola a favor de los niños aislados del Hospicio.

El donativo de la caridad consistió en preciosos juguetes y los donantes fueron los simpáticos congregantes de los Luises, Kostkas y María Inmaculada.

Para la adquisición de los juguetes recaudaron 800 pesetas, que han distribuido entre los aislados.

El acto revistió magnífica brillantez, decorándose para ello un saloncito, en el que resaltaban los juguetes y un precioso tronco para el poder real y su consejo áulico.

A la hora señalada, un automóvil se detuvo ante la puerta del benéfico establecimiento y de él descendió el niño Luis Alberti, rey de los inocentes que empuñaba el cetro y vestía manto y corona.

Seguían los niños José Luis Rasa, Domingo Palomo, Juanito Clairac y Santiago Arias, vistiendo los uniformes de ministros de Instrucción Pública, Hacienda, Guerra y Justicia.

A los acordes de una rondalla, cuyos ejecutantes eran ciegos, cojos y tuertos, y escoltados por Kostkas y Luises, penetró en el saloncito la autoridad mayestática con sus consejeros.

Seguidamente comenzó la distribución de vales entre los aislados, que los canjeaban por churros en un puesto establecido en los patios, y a continuación después de cantar preciosos villancicos,



—El huesped.—¿No habría medio de evitar que la señora del cuarto número 30 siga haciendo tanto ruido por las noches?
—El director del hotel.—¡Ah! ¿Es usted vecino del cuarto?
—El huesped.—Soy... el marido de esa señora.

la Schola canturum de la congregación, se efectuó por el rey y sus ministros el reparto de juguetes y dulces.

Asistieron a esta hermosa fiesta las distinguidas familias de los Luises y Kostkas.

Nuestra felicitación calurosa al padre Clairac y a los congregantes, deseando la repetición de tan íntima fraternidad cristiana.

El conflicto de la luz en Ciudad Rodrigo, solucionado.

Una comisión numerosa del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y otra de la sociedad Hidro Eléctrica del Ageda, visitaron ayer conjuntamente al gobernador civil, con objeto de exponerle la cuestión pendiente entre la Corporación municipal y la referida sociedad, y a consecuencia de la cual se consideraba muy probable que Ciudad Rodrigo se quedase sin alumbrado público el día 1.º de Enero.

La oportuna intervención del señor Díez del Corral, ha conjurado el conflicto por ahora, sin perjuicio de que ambas entidades prosigan sus conversaciones para llegar a una fórmula de avenencia.

El cargo de cronista

He aquí el escrito que ha presentado hoy ante la Diputación nuestro compañero José Sánchez Rojas, recabando la nulidad del nombramiento hecho hace pocos días y que tantos comentarios ha suscitado y suscita en toda la provincia: «Señor presidente de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca: José Sánchez Rojas, mayor de edad, etcétera... ante V. I. comparece y en la forma más respetuosa tiene el honor de exponer: Que con fecha 19 Diciembre ha sido provisto el cargo de cronista de la Corporación de su digna presidencia, en virtud de acuerdo tomado por la comisión provincial y cuyo concurso fué anunciado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 18 de Octubre próximo pasado.

Contra dicho acuerdo, y en virtud del derecho que me concede el artículo 170 del vigente Estatuto Provincial de 20 de Marzo de 1925, me propongo entablar el oportuno recurso contencioso-administrativo, pero en atención a lo dispuesto en el párrafo segundo de dicho precepto legal, son aplicables a tal recurso las disposiciones de los artículos 233 y 236 del vigente Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 y el primero de estos dos últimos, según el 255 de este cuerpo legal, no puede utilizarse sin el trámite previo de reposición ante la autoridad que haya tomado expreso acuerdo. Por eso acudo con el presente escrito ante V. I. con el objeto de apurar la vía gubernativa.

Los fundamentos de esta reposición son bien claros. Las mismas bases que para la provisión del cargo de cronista figuran en el «Boletín Oficial» de esta provincia antes citado, sirven de fundamento para ella.

Con arreglo al artículo 153, y por tratarse en este caso de un funcionario técnico, la Corporación provincial, o mejor dicho, la Comisión provincial (cuya competencia para el nombramiento no hemos discutir, pues el acuerdo está consentido), anunció el concurso para la provisión de expresada plaza. Bien es verdad que el artículo 117 del Estatuto provincial, en su apartado segundo, señala entre las atribuciones de la Comisión provincial: la de nombrar a los funcionarios de la Diputación, excepto para los cargos de secretario, interventor, depositario y jefe de la Sección provincial de presupuestos municipales, que los atribuye a la Diputación provincial en pleno.

Y precisamente en esto, es en lo que fundo el presente recurso de reposición; porque si el nombramiento de cronista podía haberse hecho perfectamente por la Comisión provincial, en virtud del apartado segundo del artículo 117, entre este precepto y las bases para la provisión del cargo, existe una contradicción manifiesta y al nombrar a la persona que ha sido designada para tal cargo, o se ha infringido el último precepto legal citado, o se han infringido las bases publicadas en el periódico oficial.

Si la Comisión provincial tenía atribuciones para hacer ese nombramiento, ¿por qué entonces se dice al final de las bases «se asigna como remuneración de este servicio la cantidad de 3.500 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas, a contar del día en que el cronista sea nombrado por la excelentísima Diputación?»

Juego el nombramiento de cronista adolece de defecto, ya que en las bases se determina quién es la entidad que tiene que nombrarlo, o sea la excelentísima Diputación, y ha sido designado por la Comisión provincial, o el defecto y la infracción legal está en la convocatoria, porque con arreglo al apartado segundo del artículo 117, es el nombramiento de la competencia de la Comisión provincial. Por lo expuesto:

Suplico a V. I. que en atención a las razones legales expuestas, que ya que no ha hecho uso de la atribución que para suspender los acuerdos de la Diputación de la Comisión provincial le otorga el artículo 123, pues el del nombramiento de cronista, según las bases, no es de la competencia de la Comisión permanente, se sirva dar cuenta a la Comisión provincial del presente escrito, para que reponga el acuerdo recurrido, dejando por tanto, sin efecto, el nombramiento, notificándome la resolución que recaiga a los efectos de entablar el recurso contencioso-administrativo con arreglo a ley y al mismo tiempo para acreditar el requerimiento previo que determina el artículo 1.º de la ley de Responsabilidad civil de funcionarios públicos de 5 de Abril de 1904 y Reglamento para su ejecución de 23 de Septiembre del mismo año.

Dr. José Sánchez Rojas.
Salamanca 29 de Diciembre 1925.

La comisión permanente conocerá del presente recurso el día 4 del próximo mes de Enero.

El gobernador civil declina un homenaje

Definitivamente, el señor Díez del Corral ha desistido de aceptar el banquete que le había sido ofrecido por la clase agricultora, reconocida a su actuación benéfica para los intereses agrarios.

Ayer escribió una carta al presidente de la Liga de Agricultores, ratificando su primer propósito de declinar ese honor, por entender que su intervención en las cuestiones agrarias, había sido circunscrito al cumplimiento del deber.

A UN RECTOR OTRO RECTOR

«El Debate», «A B C» y no sé si algún otro diario de la corte, han publicado estos días un artículo de mi buen amigo y colega el excelentísimo señor don Calixto Valverde y Valverde, rector de la Universidad de Valladolid, con el título: «Preterición injustificada». Duélese en él don Calixto Valverde del homenaje que ha de tributar a la Universidad de Salamanca el Comité del tercer Centenario celebrado en los Países Bajos, para conmemorar la inmortal obra de Grocio «De jure belli ac pacis», por haber sido catedrático de la insigne escuela fundada por don Alfonso IX, el maestro Victoria, el más ilustre de los precursores del sabio holandés, y dice que debiera hacerse extensivo a la de Valladolid, puesto que figuró en la pléyade de sus más esclarecidos profesores don Fernando Vázquez Menchaca, nacido en la ciudad del Pisuerga en 1512.

Entiende además el doctor Valverde que se va a consumir una inexplicable omisión, y acude al actual ministerio de Instrucción pública, distinguido catedrático de su Universidad y al de Estado, que perteneció también en fecha no remota al Claustro vallisoletano, para que a fin de evitarla, hagan cuanto esté de su parte.

No me propongo contestar punto por punto al eminente juriconsulto, ni podría hacerlo tampoco por no tener hechos estudios en la ciencia del Derecho, pero sí he de manifestar con todo cariño al compaño y al amigo, que me ha producido honda pena la publicación de su artículo y que no procede, en mi opinión, recordar a los señores ministros de Instrucción y de Estado que han formado parte de la Universidad de Valladolid, cuando se pretende suplir una omisión que no existe, al honrar el Comité del Centenario de Grocio a la Universidad de Salamanca, por ser la más representativa de todas las españolas, según se reconoce por la intelectualidad de Europa y de América y haber enseñado en sus aulas los maestros Victoria y Suárez, verdaderos precursores de Grocio, como autor del libro «De jure belli ac pacis».

No es, por otra parte, el tercer Centenario del opúsculo que Grocio escribió e intituló «Mare liberum», el que se ha celebrado este año en Holanda, sino el de la gran obra que perpetuó su nombre y que lleva por título «De jure belli ac pacis», publicada por vez primera en París en 1625. de la que se han hecho numerosas ediciones, y como sabe muy bien el señor Valverde, en las «Reediciones» de Victoria y en el libro «De bello», de Suárez, es donde encontró Grocio las mejores y más abundantes fuentes para su inmortal obra, como él mismo, noble y honradamente, confiesa en el prólogo, haciendo estimación y aprecio a los doctores de Salamanca.

Sin pretender restar mérito alguno a Vázquez Menchaca, es inadmisibles, mi caro amigo, en buena crítica histórica, que fuera «el antecesor de Grocio de mayor importancia, en la cuestión que tanta fama dió a éste», porque la reputación de Grocio se debe a su ya mencionada obra «De jure belli ac pacis» y no a «Mare liberum».

Y nada más.
Enrique Esperabé de Artega.
Rector de la Universidad de Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el perito agrícola, don Primitivo de Castro.

—Para Burgos, don Fernando Ruiz de la Serna, hijo del fallecido general de Ingenieros, don Manuel Ruiz Monleó.

—Para Rasuros (Avila), don Primitivo López y López, con su familia.

—Para Alcañices (Zamora), el propietario don Francisco Corcobado Losada.

—Han llegado: De Valladolid, don Juan Sánchez Quintero.

—De Zamora, el industrial don Manuel Aguado.

ENFERMOS

Nuestro respetable amigo el doctor en Medicina, don José López Cabezas, se encuentra restablecido de la larga dolencia sufrida.

DE DIAS

Mañana es el santo de las señoras doña Manuela Ruiz Zorrilla, viuda de Cuadros, y señorita de Esteban Muñoz.

También es el santo de los doctores señores Muñoz Orea y Calzada; del canónigo, señor Boza; del propietario, señor Martín; de los industriales y comerciantes señores Mirat, Olivera, Madruga, Zurdo, González, Cárdenas, Puente, Rodríguez, Hernández Martín, Alonso y García Alvarez; del director de la cárcel, señor Alonso; del ganadero, señor Angoso; de los abogados señores Sagardía, Reymundo Nieto y Castro; del exdiputado provincial, señor Sánchez García; del ayudante jubilado de Obras públicas, señor Sánchez Tirado; del doctor en Letras, señor García Blanco; del abogado del Estado señor Sánchez Mesonero; del delegado de Hacienda jubilado, señor Larraz, y del empleado, señor Martín Gil.

EL TE DE ESTA TARDE

Organizado por distinguidos jóvenes de esta localidad, a las seis de la tarde de hoy, se celebrará un té en los comedores de Novelty, que sin duda resultará brillantísimo.

A esta fiesta, la primera de las muchas que se tienen en proyecto; no dudamos acudrán gentiles y bellísimas señoritas, que darán esplendor a la simpática reunión.

La ejecución de los baillables está a cargo de una brillante orquesta, con jazz baz, la que sabemos nos dará a conocer los más modernos y sugestivos bailes creados por la moda.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y dos años, ha dejado de existir el señor don Daniel Zaballos Arroyo.

Modelo de caballeros y cristiano de arraigada fe, mereció el respeto y la admiración de los que le trataron, por cuya razón su muerte ha sido muy sentida. Acompañamos en el justo dolor que embarga el alma de su inconsolable esposa, doña Estefanía Rodríguez de Francisco; hijos: don Jenaro (capellán de la Santa Vera Cruz); don Serafín (médico de Martinamor); hijo político, don Pascual Yáñez, y demás familia.

UNA BODA

A las once de ayer mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado el enlace matrimonial del acaudalado propietario de Villoruela, don Jesús Vicente, con la distinguida señorita Nieves Vicente Barbero, apadrinando a los contrayentes doña Nieves Vicente de la Torre y el joven Francisco de la Torre, hermana y primo del novio.

Firmaron el acta como testigos, don Nicolás Perera, don José del Brío y don Manuel Bellido.

Bendijo la unión, el hermano de la novia, don Jorge Vicente, teniente párrafo de Villar de Peraltono.

La novia vestía lujoso traje, que realzaba su belleza.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en Fornos. Entre la concurrencia se destacaban las distinguidas y bellas señoritas Dolores Vicente, Nieves Guadío, Isabel Encinas, de Ledesma; Consuelo García y Anita Tapia, de Villar de Peraltono; María Pereira, Máxima del Brío y Amalia Sánchez, de Villoruela; Anastasia Mesonero, de Morfingo; Antonia B. Bretón, de Babillafeute.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, saliendo en viaje de luna de miel para Madrid y otras capitales. Enhorabuena.

VARIAS
Ayer estuvieron en esta, nuestros buenos amigos don Isidro Moro, de Aldehuela de Veltes, y el farmacéutico, señor Fresnoy, de Sancti-Spiritus.

—Por el oculista doctor Bellido, le ha sido practicada una operación quirúrgica con feliz éxito al aventajado alumno del Bachillerato, Francisco González Crespo, hijo de nuestro querido amigo don Isidro González.

En EL ADELANTO de mañana—de más de seis páginas—publicaremos un fotograbado, a toda plana, reproducción de una admirable composición fotográfica alegórica al año que acaba y al que comienza, hecha para nuestro periódico por el joven y notable artista Amalio Gombau. — Informaciones con varios fotograbados y trabajos literarios expresamente escritos para EL ADELANTO por reputadas firmas de literatos salmantinos y madrileños. — Entre citados originales, publicaremos un interesante estudio de «El año mercantil e industrial en Salamanca», escrito por el prestigioso catedrático y secretario de la Cámara de Comercio, señor Crespo Salazar. Además de los originales informativos, conferencias telefónicas etc., etc., etc., propios de la actualidad cotidiana

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. DANIEL ZABALLOS ARROYO QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL 30 DE DICIEMBRE DE 1925 a los ochenta y dos años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Estefanía Rodríguez de Francisco; hijos: Jenaro Zaballos (capellán de la Santa Vera Cruz), Serafín Zaballos (médico de Martinamor); hijo político, Pascual Yáñez; hermano, hermanos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 31, a las tres de la tarde. El funeral se tendrá el sábado, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial, Purísima Concepción. Casa mortuoria, Calle de Abajo, 2.

LA CRISIS MUNDIAL DE LAS INDUSTRIAS NAVALES

Disminución en el tráfico marítimo. - No hay bastante transporte para el tonelaje disponible. - La construcción naval en paro forzoso.

Las dos industrias navales, la de construcción y la de transporte, sufren en todo el mundo una gran crisis. La coincidencia de la última en ambas no es sorprendente: si, como ahora ocurre, gran número de buques se hallan en la actualidad ociosos, anclados en los puertos; ¿quién aventurará sus capitales para construir nuevos navíos?

La causa de la crisis es común: la depresión en el tráfico marítimo es el resultado de la desorganización financiera e industrial del mundo, hija de la guerra, y no puede desaparecer mientras no vuelva a las condiciones normales las relaciones mercantiles internacionales y hasta que se restablezca la normalidad en los cambios monetarios.

Según una importante revista económica británica, el auxilio artificial que diversos Gobiernos otorgan a las dos citadas industrias, para ser eficaces, ha de ser conjunto, porque ambas se hallan de tal suerte enlazadas, que no cabe el auxilio aislado.

Por otra parte, esta política de auxilio no puede aplicarse a la marina mercante británica, porque la industria en sí es mundial en su organización; existe para transportar mercancías y pasajeros entre todas las naciones y todos los puertos del mundo, y debe adaptarse a las variadas condiciones existentes en los diferentes países. Es absurdo pretender de un lado auxiliarla con subvenciones y por otro sujetarla a cargas, tributos y salarios superiores a los de las empresas rivales, extranjeras.

Además, ahora hay barcos que se han construido con coste muy elevado, adquiridos por especuladores en la época de hinchazón de flotes y actualmente es imposible, ni ganar con ellos beneficios, ni enajenarlos. Inmovilizados así los capitales destinados a la industria naviera, no se ordenan nuevas construcciones y la flota mercante no se renueva. El verdadero remedio estriba en que reviva el tráfico mundial.

La Gran Bretaña se ha propuesto que los auxilios del Estado consistan en subvencionar a los propietarios de buques, para que desguacen los buques anticuados y los reemplacen por otros de tipos nuevos, procurando de esta suerte trabajo a los astilleros; pero cuando acaba la memoria de publicarse la Memoria anual de «Lloyd Register of Shipping», en la que consta que la depresión del tráfico marítimo ha continuado en los últimos doce meses, y no se ve ni lejano signo de mejoramiento, las nuevas construcciones empeorarán el problema.

Los constructores de los Estados Unidos, en especial por la influencia de la guerra, sin ser debido a exigencias comerciales, aumentaron sus construcciones navales, al mismo tiempo que disminuía el volumen del tráfico mundial oceánico en relación con el existente antes de la guerra.

La competencia en los servicios de transportes, rebajó los fletes a un nivel inferior al de los gastos, colocándolos así en situación crítica a los navieros. Mientras el exceso de buques no se reduce o el volumen de los transportes no aumenta, el problema será insoluble. El tráfico, ahora existente por la competencia y bajos fletes de ella derivados, no es remunerador.

Como una amenaza, se hallan en reserva buques anclados en enorme número, algunos incapaces de navegar, pero otros dispuestos para el transporte, tan pronto aumente el tráfico. En cuanto se inicie el

aumento, los mercados de fletes serán inundados de ofertas y los precios de los fletes en vez de elevarse disminuirán, y la industria naviera empeorará en vez de mejorar.

Si esos buques ociosos desapareciesen, la amenaza se desvanecería y propietarios y constructores, tendrían confianza en un porvenir inmediato; en tal supuesto habría órdenes de construcción de buques para las futuras demandas de transporte transoceánico.

La llamada teoría del reemplazamiento de los buques viejos por los nuevos, ha sido defendida sobre todo por los sindicatos de los obreros navales.

Estos indican que los auxilios del Estado para la caja del paro forzoso debían emplearse en subvencionar la industria de construcción naval, con lo que el número de parados disminuiría y como se economizaría el Estado más dinero del que ahora gasta en la caja contra el paro, el plan es de utilidad económica para el Tesoro. Por otra parte, la flota mercante se renovararía y se hallaría en mejores condiciones para competir con sus rivales.

Pero lo sofisticado del razonamiento se advierte en cuanto a la postre aumentarían los buques sin empleo, contribuiría el plan a la depreciación de los fletes y por fin el paro forzoso en los astilleros sería mayor que en el actual.

Cuando no existen suficientes transportes mundiales para el tonelaje disponible, todo lo que conduzca a su aumento, agravará, en vez de solucionar el problema. El desguace de los viejos buques ha de ser —según la revista británica aludida— gradual, no comenzando las nuevas construcciones navales hasta que surja la demanda de ellas por el tráfico. Este lento proceso al principio no aliviaría la crisis de construcción, pero después restablecería la proporción normal entre el tonelaje para el transporte y el volumen de éste.

Es preciso, además, aminorar el coste de la producción, introduciendo aquellas reformas precisas al efecto de poder competir por los precios ante la demanda mundial, y para ello lo primero que se necesita es que el mundo del trabajo comprenda que es preciso abolir las restricciones impuestas por los sindicatos al rendimiento obrero, sin lo cual se derivan grandes males para la misma clase obrera, aplicando a las industrias navales con mayor elasticidad las reglas sobre horas suplementarias, trabajo por equipos nocturnos, establecimiento de una jornada semanal mayor, del acuerdo con el informe provisional que un comité británico mixto de patronos y obreros de construcción naval han publicado.

La importancia que tales industrias tienen en Gran Bretaña dan marcado interés a cuanto antecede y en este sentido lo reproducimos para enseñanza de todas las naciones.

Emilio Miñana.
(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.)
(Prohibida la reproducción.)
Madrid-Diciembre 1925.

Una cartera con billetes del Banco que desaparece, y vuelve a parecer

Sobre las diez y siete horas del día de ayer, se presentó a la pareja que presta servicio de estación, compuesta de los guardias Blas Albarrán Herrero y Francisco García Iglesias, el paisano Manuel Gutiérrez, vecino de Bodón, que regresaba de Francia, manifestándoles que le

había desaparecido la cartera con 800 pesetas en billetes del Banco de España y 750 francos, ignorando si se la habían sustraído o perdido.

inmediatamente la referida pareja empezó a practicar indagaciones, dando por resultado encontrar la citada cartera tirada entre el barro, la cual entregaron a su dueño, con el dinero que manifestó tenía, sin faltar nada.

Este, en vista del buen proceder de la pareja, quiso agradecerles, no aceptando ésta a pesar de la insistencia.

El teniente de Seguridad ha felicitado por tan excelente servicio a sus subordinados, y nosotros nos complacemos también en hacerlo muy cordialmente.

Noticias

de Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA. CONVOCATORIA.-INSTRUCCIONES PARA PODER SOLICITAR ESCUELAS POR TRASLADO

A la Dirección general de primera enseñanza se le remiten la baja, por defunción, de don Hipólito Santos López, maestro que fué de Calvarra de Arriba; un estado para la corrida de escalas comprendiendo los maestros que no pueden ascender; hoja y certificación de nacimiento de doña Consuelo Díaz Carretero, para el escalafón.

A la Dirección general de la deuda y clases pasivas, se le envía expediente de traslado de pensión de la huérfana doña Virgilia Gómez Iglesias a la provincia de Cáceres.

Al delegado de Hacienda se le remite información para que practique la abogacía del Estado la oportuna liquidación de derechos reales sobre los haberes que dejó devengados el maestro jubilado de Villar de Peralonso, don Andrés Hernández García.

A doña Isabel Blanco Martínez, maestra de El Payo, se le comunica que con fecha 28 del actual, le ha sido concedida la excedencia ilimitada en su escuela. Al alcalde de El Payo, se le ordena extienda el cese a la maestra, el día 10 de Enero próximo, por haberle sido concedida la excedencia.

Por el presente se convoca a una reunión general de confederados de esta provincia, que tendrá lugar en Salamanca, a las diez del día 6 de Enero próximo, en el local que se designará oportunamente (probablemente Escuela Normal de Maestros), a fin de tratar asuntos de trascendental importancia para el Magisterio en general.

Dado el largo tiempo que hace que se verificó la última reunión, espera esta Delegación concurrirán al acto la mayor parte de los asociados, pudiéndolo hacer también cuantos compañeros simpatizan con esta asociación.—El delegado provincial, Vicente Calvo.

«En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Junio último (Gaceta del 27) y a los efectos de las peticiones de destino por el turno cuarto del artículo 75 del Estatuto vigente,

Esta Dirección general cree pertinente recordar que los que deseen durante el primer semestre solicitar nuevos destinos, deberán obtener de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, de su residencia, la oportuna autorización, en la forma determinada en la Real orden de 26 de Junio anterior, a cuyo efecto lo solicitarán durante todo el mes de Enero próximo, reflejando en sus relaciones triplicadas las circunstancias profesionales que tuviesen el 31 de Diciembre actual.

Los que en la actualidad estén autorizados y obren sus relaciones en esta Dirección general, no precisan obtener nueva autorización, excepto aquellos que durante el semestre último y antes de 31 de Diciembre actual hubieran cambiado de categoría, en cuyo caso presentarán nuevas relaciones, haciendo constar que son rectificación de los anteriores.»

Esta orden tiene fecha de 16 del actual y vino inserta en la «Gaceta» del día 22, no habiéndola publicado nosotros antes porque como las instrucciones que en ella se dan no tienen eficacia hasta 1.º de Enero, así nuestros lectores la conocen cuando ya pueden hacer uso de ella.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Tomás Ramos Ballesteros, José Machado Gómez, María Guayra Encinas, Carmen Torres Arcenilla y Leonor Nuño Beato y Vázquez de Parga.

Defunciones: Felipe Zapatero Martín.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Han sido ingresadas por los conceptos que se indican en el día de ayer, las siguientes cantidades:

Territorial, 46 750,38 pesetas; industrial, 31 206,36; utilidades, 1 263,58; derechos reales, 52 351,57; minas, 570,00; cédulas, 19 218,93; consumos, 577,20; transportes, 1 328,26; rentas, 1 120; pagos, 28,25; aduanas, 90 711,18; alcoholes, 11,90.

Total, 245 137,55 pesetas.

RECAUDACION POR CONSUMO

Estación: por carnes, 79,20 pesetas; por vinos, 39,80; total, 119,00.

Rollo: por carnes, 129,45 pesetas; por vinos, 45,30; total, 165,75.

Zamora: por carnes, 38,10 pesetas; por vinos, 28,90; total, 67,00.

Ledesma: por carnes, 10,29 pesetas; por vinos, 0,70; total, 10,99.

Puente nuevo: por carnes, 43,39 pesetas; por vinos, 86,90; total, 130,29.

Puente viejo: por carnes, 22,64 pesetas; por vinos, 137,50; total, 160,14.

Matadero: por carnes, 1 250,71 pesetas.

Totales: por carnes, 1 564,78 pesetas; por vinos, 339,10; total general, 1 903,88 pesetas.

MATADERO

Han sido sacrificadas en el matadero las siguientes cabezas de ganado: Reses, 9; corderos, 1; cabras, 0; terneros, 2; corderos, 15.

La reforma del almanaque

LOS MESES DE VEINTIOCHO DIAS Y LOS AÑOS DE TRECE MESES

La «Asociación para la reforma del almanaque que funciona en Nueva York, ha hecho público su propósito de someter a la Sociedad de Naciones, el plan para un nuevo cómputo del año. Se trata, según parece, de transformar nuestro antiguo calendario gregoriano, constituyéndolo, a partir de 1927, por un «calendario lunar».

El año constaría de trece meses, correspondiendo exactamente con el mes lunar. Cada uno de aquellos constaría de cuatro semanas. Desaparecería con esto la anomalía de que los meses no tengan el mismo número de días, y habría además una relación constante entre el día de la semana y la fecha que ese día llevase en el mes. Por ejemplo: El lunes sería necesariamente el 1.º el 8, el 15 y el 22 de cada mes, el martes; el 2, el 9, el 16 y el 23, el miércoles; el 3 el 10, el 17 y el 24, y así sucesivamente.

Bastaría, pues, conocer la fecha para saber el día, y a la inversa, conocer el día para saber la fecha.

Para el nuevo mes se propone la denominación de treceiembre.

El año tendría, pues, trece meses de veintiocho días. Quedaría todos los años fuera de cómputo un día, respecto al cual los propietarios de la reforma proponen que fuese festivo en todo el mundo y se denominase «el día de la Humanidad».

NOTICIAS

Se ha dispuesto que una comisión, integrada por los ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco de Albacete y Gil, don José María Ortega Ballesteros y don Juan Arrate y Ormazabal, jefes de Obras públicas, respectivamente, de las provincias de Madrid, Barcelona y Albacete, se encargue de estudiar un proyecto de Reglamento definitivo de Policía y conservación de carreteras.

Una Real orden de la Presidencia del Consejo, que publica ayer la «Gaceta», establece con carácter obligatorio en toda la nación la protección a los animales domésticos y plantas útiles, y declara de utilidad pública las Asociaciones que tengan por fin divulgar y arraigar los preceptos conducentes a la citada protección.

También se reconoce carácter oficial a la medalla que se concede por el Patronato de las Sociedades protectoras.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Antonio García de Caños, domiciliado en las Casas de Garrido, de erosión en la región glútea, que le causó un perro al morderle.

Felipe Santiago, de ocho años, habitante en la Ribera del Puente, número 49, de herida contusa en la región mentoniana, que se produjo casualmente.

La zarzuela antigua reverdece sus laureles.

La excelente impresión que causó en el público, el día del debut, la notable compañía de zarzuela Arias Povedano, se ha robustecido con la actuación de ayer.

Y es, no hay más remedio que reconocerlo así, que los elementos que componen este elenco son de gran valer.

Además de este mérito, tiene otro, aún de más trascendencia, la compañía que actúa en el teatro Bretón, cual es el dedicarse a reponer todas las obras del repertorio que se ha dado en llamar antiguo, cuyas obras, siempre bellas y siempre «jóvenes», permanecían en el más injusto de los olvidos.

Muchos años hacía que no saboreábamos el castísimo estilo de las obras de López Silva, Tomás Lucéno y otros autores, ni la deliciosa e inspirada música de Chapí, Bretón, Chueca, Caballero, etcétera. Gracias a la honradez profesional y a la vocación artística de dos punteros e inteligentes actores, como lo son Arias y Povedano, tenemos al presente la ocasión de deleitarnos con esas primicias de joyas que pertenecen a una época de esplendor para el arte lírico nacional.

Vaya, pues, por esta razón nuestro testimonio de gratitud más sincera a los señores Arias y Povedano.

Que no están anticuadas esas obras, como se pretende sostener, lo demuestra el elocuentísimo hecho de haberse llenado de público el amplio teatro de la calle de San Justo, en las cuatro funciones que lleva dadas esta compañía.

Y, es, que estas obras tienen un doble atractivo: uno para los viejos, que viéndolas, recuerdan sus años juveniles, y

otro, para los jóvenes, que desconociéndolas las encuentran como estreno.

Por otra parte la interpretación que los artistas de la compañía dan a estas obras, hacen creer al espectador hallarse ante un estreno. No cabe mayor justicia en la interpretación, ni en la caracterización, etc.

Las obras que en estos días se han puesto en escena, han sido: «La viejecita», de Caballero; «El postillón de la Rioja», de Oudrid; «La tragedia de Pierrot», de Chapí, y «Agua, azucarillos y aguardiente», de Chueca.

En ellas nos han revelado sus excelentes condiciones escénicas los artistas del elenco.

María Santoncha es una tiple cantante de bien timbrada voz, muy inteligente y que canta con mucha seguridad y exquisito gusto. En todas las obras ha sido justamente aplaudida.

Carmen Peris solamente ha tomado parte en «La viejecita», y en ella se ha mostrado como tiple de preciosa voz y excelentes condiciones para representar.

La tiple cómica Elena Salvador, plena de gracia y con bellísima voz. También Pepita Arroyo es tiple cómica de mucho mérito.

Cristina Mendoza, joven y bellísima tiple, canta muy bien, por lo que le auguramos una brillante carrera artística.

De la característica, señora Carcámo, no hemos de decir otra cosa que estuvo muy acertada en la interpretación del papel de doña Simona en «Agua, azucarillos y aguardiente».

Los señores Arias y Povedano, son conocidísimos de nuestro público, por lo que huelga hacer su presentación.

No obstante, diremos que vienen más artistas que nunca.

El tenor Rafael Rodríguez posee potente voz, que maneja con admirable destreza.

Marcelino Ornat es un tenor cómico de fuerte «vis cómica» y buena voz, y Carlos Román, como actor genérico, es imitable. Hizo Román, en la obra de Ramos Carrión y Chueca, un chulo, a la antigua, que fué un dechado en la interpretación.

Del barítono y bajo nada podemos decir, por no haber tenido papel en las obras que se han puesto en escena.

De los coros diremos que están bastante regular.

La orquesta, numerosa y selecta, admirablemente llevada por las diestras batutas de los maestros Amat y Santoncha.

Réstanos sólo añadir en honor de esta compañía, que todos los artistas, sin ninguna excepción, sábense las obras.

Hoy, a las seis y cuarto, reposición de «La leyenda del Monje» y «El tambor de granaderos», y a las diez y cuarto, «Juegos malabares» y el estreno de la obra de gran éxito del teatro Martín «Los ojos con que me miras».

Mañana, a las cuatro, función popular a precios populares: «La viejecita» y «Agua, azucarillos y aguardiente»; a las seis y media, la grandiosa zarzuela dramática «El lego de San Pablo». El programa de la noche aun no está ultimado.

Oposiciones a una plaza de escribiente del Ayuntamiento

Dieron principio ayer, a las cuatro, presidiendo el tribunal el señor Lunar. Actuaron dos opositores, los jóvenes Domingo Hernández y Luis Santos.

Los ejercicios son tres, y otro de mecanografía.



Nuevas Lámparas OSRAM

Fijese en esta marca. Rechace otras lámparas. Infórme-se hoy mismo sobre este invento.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

**Siempre los mejores precios.
Siempre la riqueza garantizada.
Siempre el peso justo.
Siempre las condiciones más ventajosas para el labrador.**

CARREÑO, HIJOS
MADRID — Francisco de Rojas, 2.
j. y d. 10-9

La fiesta del ahorro en Villares de Yeltes

Con gran entusiasmo y brillantez se celebró en este simpático pueblo, el día 25 de los corrientes, la educativa y hermosa fiesta del ahorro.

A las once de la mañana y después de oír el santo sacrificio de la misa, oficiada por el ilustrado y virtuoso profesor de nuestro Seminario Conciliar, don Jesús García Galache, se reunieron los niños y niñas de la localidad en sus respectivas escuelas...

Terminado el reparto, hizo uso de la palabra don Francisco García de Muro, maestro nacional, quien empieza manifestándonos que dada la importancia y trascendencia del acto que se celebra...

Con el mismo interés y entusiasmo, nos dice, con que padres y maestros enseñamos a nuestros hijos el maravilloso arte de la lectura y escritura, con no menos afán y entusiasmo debemos enseñarles, también, el arte de bien vivir...

Termina aconsejando a los niños y niñas que graben con caracteres indelebles en sus tiernos e infantiles corazones, la fiesta que celebran en este día, para que jamás se borre de ellos tan grato recuerdo...

Una salva de aplausos ahogan sus últimas palabras. A continuación fué recitado por las niñas Narcisca Casado y Aquilina Calzada, un bonito diálogo...



Pero... ese mal es curable

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, goma, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, cistitis, lumbago, vórices, febrilis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, eufemias...

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belleville Bayonne (Francia)

pretado por los niños y niñas de las escuelas.

Con el fin de pasar estas vacaciones al lado de sus respectivas familias, han llegado a esta localidad, doña Joaquina Espinosa, ilustrada y competente maestra de Vitigudino...

Después de pasar unos días en Cañal, al lado de su señora madre y tío, ha regresado a esta nuestro celoso y activo médico don Julián Pierna.

El Corresponsal. Villares de Yeltes, 39 XII 925.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN Feria mensual de ganado vacuno y mercado de cerda

El domingo próximo pasado, como de costumbre por ser el último del mes, se celebró en esta la feria mensual de ganado vacuno...

Este día fué también el mercado semanal de cebones, que cada día es más importante; hubo mucho ganado y buenos precios...

Con motivo de Pascuas, han llegado varios estudiantes y militares a pasar dichos días en unión de sus familias, a los cuales he tenido el gusto de saludar.

El corresponsal. Fuente de San Esteban, 29 XII 1925.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 31, jueves.—San Silvestre. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos...

San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo de adultos. A las ocho, misa y explicación del Evangelio...

Trinidad (Arabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerofía.—Misas desde las cinco y media a las diez y media, misa solemne.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo de niños.

Hospital y Vera-Cruz.—A las ocho, misa. Hermitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio...

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón.

San Juan de Sahagún.—Festividad de la Epifanía. A las diez y media, misa solemne y sermón, a cargo de don Eugenio Almaraz, coadjutor de la parroquia.

VARIACIONES

LA SONRISA DEL SECRETARIO.

El jefe va firmando. Apenas puede darse cuenta de lo que firma. Rápidamente le sopla un resumen del secretario de pie tras él.

A veces se para ante una orden, una carta, una comunicación. Parece que ha olvidado algo, que le ha dado al corazón que en aquel pliego se escondía algo.

El jefe sabe que anteverá o entre el montón de papeles que le ponen a la firma, pasa casi todos los días un chanchullo, un compromiso clandestino, algo que él no ha dispuesto.

El secretario baraja bien los documentos para lo que él quiere que pase está perdido, mezclado por el azar más que por el, pues sospecha de la telepatía que establece la inquietud.

Hasta que un día el jefe descubre que se ve la expresión de su secretario en el cristal que enchapa la mesa de despacho y con disimulo le observa inclinándose más que nunca sobre la firma.

En efecto, nota que cuando va a firmar lo sospechoso, el secretario, al ver que la pluma pica el papel para trazar la firma, sonríe victorioso.

Entonces el jefe retrocede, levanta la pluma y estudia el asunto frente al secretario, azorado como jugador, al que sorprende el naipes señalado.

Desde ese día, siempre que encuentra la misma sonrisa o una cara de pánico en el secretario, descubre el tapujo, el traslado indebido, el crédito dudoso, la recomendación al desconocido.

LOS CARITATIVOS

Siempre que se anuncia la venta de una casa, se ponen en movimiento los caritativos, unos seres que han inventado una nueva obra de misericordia, la de visitar las casas que van a venderse.

Los caritativos suelen ser un matrimonio anciano. Ella la moda antigua, con pantalones de acordeón, ella también a la antigua con falda de cola. Para dar crédito a su visita de posibles compradores, él lleva una perla con dos brillantes en la corbata y ella un broche al cuello, que es una gran letra en brillantes, probablemente la inicial del marido.

Los caritativos ven despacio toda la casa, que les agrada mucho, que no la encuentran cara, que les sobra para ellos dos solos. Se marchan muy contentos y llevándose las señas del dueño.

En la casa que se vende hay una esperanza. Alenta a los que se lanzan al desierto de las ventas, esa visita de gente sería que es posible que la compre.

El anciano matrimonio de caritativos también se siente satisfecho, pues algo han hecho para que los que venden la casa no pierdan su resignación cristiana.

Ramón Gómez de la Serna. (Prohibida la reproducción).

JUVENTUD!

Prometimos tener al corriente a los lectores de EL ADELANTO de cuantos acontecimientos notables se desarrollarán en el seno de la Tuna Artística Juventud. Nuestra promesa se cumple, al mismo tiempo que los rostros de los juveniles dibujan una sonrisa de satisfacción.

¡La ilusión cumplidamente realizada! No cabe mayor felicidad que ver realizados sueños que forjaron nuestros cebrillos alocados por los años mozos.

El jubilo que reina en los elementos de la Tuna Artística Juventud, es debido a las felices gestiones realizadas por el entusiasta presidente, Arturo Fuentes, y el «castizo» director, Joaquín Tojo, en la inmediata y hospitalaria villa de Vitigudino, pueblo natal de ambos.

Estas gestiones tenían por objeto llevar a efecto la proyectada excursión a Vitigudino, que será realizada con la brillantez que la sonaron sus organizadores.

Por el señor Martín Lagar, culto corresponsal de EL ADELANTO en Vitigudino, tienen noticias nuestros lectores de todo lo referente a la excursión, que se verificará el día 24 del próximo mes de Enero.

Por cierto que los jóvenes Tojo y Fuentes, nos ruegan hagamos público su agradecimiento al señor Lagar, por las atenciones que con ellos tuvo, así como a las autoridades y representaciones de la citada villa, que rivalizaron en deferencias y obsequios en honor a los juveniles visitantes.

La noticia que más sensación y contento produjo en las «masas» filarmónicas de Juventud, fué el nombramiento de presidenta de la tuna, a favor de la bellísima señorita María Luz González y Vicente, hija de la benemérita dama doña Joaquina Vicente, que aceptó, gustosa, el honorosísimo cargo. Y los «tunos» encantados de tener tan encantadora presidenta!

Por la noche, en el teatro, la Tuna Artística Juventud dará un brillante concierto, en el que interpretará valiosas obras de su inagotable repertorio.

Además, colabrá en la velada un notable grupo artístico de la localidad, que representará alguna obra teatral de su exquisito repertorio.

Reina gran expectación por escuchar a Juventud, que tan limpio «cartel» conquistó en todas partes. Las localidades para el concierto de la Tuna Salmantina estarán puestas a la venta desde el 17 hasta el 24 inclusive.

Esperemos, pues, la fecha de la excursión, que será un éxito más para la Tuna Artística Juventud.

P. Castro.

Colonia Vallisoletana

Se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria en la forma que establece el artículo 22 del reglamento, para el día 31 del corriente en el Hotel Pasaje, a las siete de la noche.

Si no se reúne el número de socios necesarios, se celebrará la Junta el día 3 de Enero próximo con los asociados que asistan a citado sitio y hora.

Condiciones para tomar parte en la subasta de las obras que se proyectan en la Federación Obrera de Salamanca.

1.ª Las obras que se proyectan serán objeto de una subasta entre los obreros federados el día 13 de Enero de 1926, a las siete y media de la noche.

2.ª Las obras serán adjudicadas por el Congreso de la Federación Obrera al mejor postor, y si hubiera dos o más que hicieran proposiciones iguales, se adjudicarán al que hiciera proposiciones de precio más ventajosas en el acto de la subasta.

3.ª No será válida ninguna proposición que no se ajuste al modelo que se publica a continuación, ni tampoco la que se haga por cantidad superior a la del presupuesto.

4.ª Para tomar parte en la subasta se necesitará haber hecho un depósito, en la contaduría de esta comisión (Casa del Pueblo), de 1.000 pesetas, dos horas antes por lo menos de la señalada para la subasta.

5.ª Con una hora de antelación, como mínimo, todo licitante presentará, en sobre cerrado y lacrado, su proposición, acompañada de los documentos siguientes:

a) Certificado de la sección a que pertenezca de estar al corriente en el pago de las cuotas.

b) Resguardo de haber hecho el depósito que se menciona.

c) Proposición ajustada exactamente al modelo que se publica a continuación.

6.ª En el acto de la apertura de los pliegos se hará la adjudicación provisional de las obras, si no surgiera dificultad que lo impida, y a las cuarenta y ocho horas se hará la adjudicación definitiva.

7.ª Para que pueda hacerse la adjudicación definitiva, habrá de elevarse antes la fianza provisional a 2.000 pesetas, cuya fianza responderá de la perfecta ejecución de las obras y de la terminación total de éstas en el plazo señalado.

8.ª El rematante de la obra se compromete a asegurar en una compañía de seguros a todos sus obreros, por el sueldo que cada uno gane. La Comisión tendrá facultades para examinar en todo momento el cumplimiento de este requisito, pudiendo ser causa de la rescisión del contrato, si a la Federación le conviene, la falta de cumplimiento de esta obligación y quedando autorizada esta Comisión por el contratista para pagar el seguro de accidentes de las cantidades que por obras ejecutadas haya de recibir el citado contratista.

9.ª Igual obligación contrae respecto al pago de las cuotas del Retiro Obrero, reservándose las mismas atribuciones de la comisión.

10.ª El pago de las obras se hará por certificaciones parciales, a juicio del arquitecto.

11.ª De estas liquidaciones se retendrá el cinco por ciento como garantía, cuya cantidad será abonada cuando se haga la recepción definitiva de las obras.

12.ª Para ser abonada cada liquidación parcial, será preciso presentar justificantes de haberse pagado los materiales que se hayan empleado en las obras ejecutadas, quedando facultada la comisión para retener lo que en materiales se calcule gastado, hasta que le sean presentadas las facturas que demuestran el pago.

«El Adelanto» en Vitigudino

En cuanto se ha hecho pública por este diario la agradable noticia de venir a ésta el día 24 de Enero próximo, la simpática tuna salmantina Juventud, para dar un solo concierto, ha comenzado el pedido de localidades, que es lo mismo que decir ha comenzado el triunfo de taquilla.

Ha estado en ésta, hospedándose en la acreditada fonda América, el notable abogado del Colegio de Madrid, don Alberto Martín Valero.

Hoy será sometida a una delicada operación quirúrgica, la preciosa niña Felisa Martín Cuadrado, hija de don Enrique y doña Aurelia, dueños de la referida fonda América, y el doctor encargado de realizarla es el prestigioso médico titular de esta villa, don Joaquín Sanz, distinguido amigo nuestro. El resultado de la operación, que deseamos sea satisfactorio, lo haré público por medio de este diario para que llegue a conocimiento de las numerosas amistades de los padres de la niña.

El mercado de hoy desanimado, y a última hora de la tarde adquirió verdaderos caracteres de tal en lo referente a ganado vacuno.

Rigieron los siguientes precios: Tigo, precio de tasa; centeno, 16,25 pesetas fanega; cebada, 13; algarrobas, 18,75; patatas, a 2,50, 2,25 y 2 pesetas aroba; manzanas, a 0,40 pesetas el kilo; naranjas, 0,75 pesetas docena; castañas, 13 pesetas fanega; aceitunas, 6 pesetas aroba; sardinas frescas, 1,20 pesetas kilo.

Ganado de cerda.—Cebones, a 26 pesetas aroba; de 6 meses a 35 pesetas. Vacunos.—Bueyes, de 36 a 38 pesetas aroba; vacas de 34 a 38 id.; toros a 40 pesetas id., y terneras, a 41 id., id.

M. Lagar.

El aguinaldo del soldado

Donativos recibidos hasta el día de la fecha en el Negociado de Beneficencia de la secretaría de este Ayuntamiento, para el aguinaldo del soldado.

Suma anterior, 2.627,80 pesetas. Excelentísima Diputación Provincial, 250 pesetas; don Andrés García Tejado, 50; señor alcalde de Ledesma, 250; señoras hijas de don Luis Maldonado, 25. Total, 4.202,80.

Salamanca, 29 de Diciembre de 1925. El oficial del Negociado, R. Delgado.

OBRAS PUBLICAS

Queriendo la Dirección general de Obras Públicas incluir en el mapa de turismo internacional la carretera de Avila a Salamanca, pide a esta Jefatura relación de obras necesarias y su presupuesto, en la parte de esta provincia, para que sea incluida en este mapa internacional.

BIBLIOGRAFIA

LA MAYORALA

Novela de Luis Salado. Un volumen, 9 pesetas. Madrid. Colección «Babel».

En la actual generación, de escritores son muy pocos los que han sabido reflejar con la fidelidad que Luis Salado el espíritu y el paisaje castellanos.

Tuvo siempre Castilla en el distinguido literato un apologista entusiasta que con la brillantez de un estilo impecable y el culto de un fervoroso amor filial, ha pintado con singular fortuna, además del ambiente austero de las anchas llanuras, la psicología complicada y recóndita de sus pobladores.

«La Mayorala», que Luis Salado acaba de publicar en la Colección de «Nuevos Novelistas Españoles», que dirige el señor García Mercader, es una novela en la que se completan con feliz acierto las bellezas de la forma y el interés extraordinario de una fábula de gran amenidad y alta sugestión.

Junto a regocijados episodios de la política rural y cortesana, trágicas arrogancias de picaros y truhanes, y pinceladas suaves o enérgicas, del vivir pueblerino, corre predominante con arrolladores impulsos, el volcán de una pasión de amor que enlaza por toda la vida a Antonio Pizarro, el ricachón andaluz y conquistador, y a Inés, la mayorala, mujer espléndidamente hermosa, sinceramente pasional.

Además de la figura femenina de la protagonista, que atrae por el relieve con que está estudiada, hay en el libro otras figuras de mujer: la viudita Luz Argüelles y la soltera María de la Piedad, igualmente sugestionadas por la atracción del Don Juan, que, sin quererlo, conturba y agita el corazón de las mujeres.

Luis Salado ha refrescado con esta magnífica novela viejos laureles, pues durante algún tiempo su pluma estuvo ociosa. Mas en vista del éxito logrado por «La Mayorala», es de esperar que no se mostrará remiso para ofrecernos nuevas demostraciones del acierto con que maneja la pluma.

«La Mayorala», magníficamente editada en los talleres de Calpe, y con una primorosa cubierta del notable artista señor Benet, se halla de venta en las principales librerías de España y de América.

Concesionaria para la venta: Calpe, compañía anónima de librería, publicaciones y ediciones, Casa del Libro, Avenida Pi y Margall, 7, Madrid.

«El Adelanto» en Peñaranda

El amigo don José Sánchez Rojas, sí, amigo dilecto y admirable cronista castellano, sabe con el compartimos sus triunfos y participamos de sus sufrimientos.

La opinión general se ha manifestado ya en Peñaranda, donde cuenta con una legión de admiradores y devotos. Prueba patente los telegramas que se han cursado y las cartas de adhesión al banquete demorado en buena hora.

Peñaranda, donde convivió algunos días y donde se le quiere, está perfectamente convencida de su maravillosa labor literaria, única en esta Castilla que él refleja en sus crónicas llenas de amabilidad y de vida.

Anoche, en una casa de la calle de los Grajos, cuando la familia que en ella habitaba había salido, tuvo la desgracia de caerse en la lumbré la anciana Damiana del Aguila, de setenta y cuatro años, sufriendo horribles quemaduras en diversas partes del cuerpo, de las que falleció a las dos horas.

Fue asistida por la ciencia, sin que los cuidados del facultativo pudieran evitar el desenlace.

Circulan versiones de que la desgraciada anciana no tuvo el acierto de salir a la calle, en lugar de marchar al corral, como lo hizo, y no pudo ser asistida por los vecinos hasta pasado largo rato, que llegó la familia.

Ha fallecido la madre política del aguacil mayor del Ayuntamiento, don Valentín García.

A éste y a su familia le acompañamos en el sentimiento.

Ha dado a luz un precioso niño, la esposa de nuestro amigo don Eugenio Martín, doña Elvira.

El parto ha sido laborioso, teniendo que intervenir los facultativos. Madre e hijo continúan bien.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 28, Del día 30. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dollars, Francos belgas, Francos suizos, Marcos, Liras, Escudos portugueses.

NO TERMINE usted el año sin comprar una caja de aromático e higiénico jabón HELENIA. o un frasco de la embriagadora, sugestiva y tonificante COLONIA HELENIA y así conservará un gratisimo recuerdo del 1925. FRUBEL, S. A.-Madrid. No olvide usar la Crema dentífrica DIAN-KOR.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Las conclusiones de la Asamblea Nacional del Magisterio.

En Pekin ha sido asesinado el presidente del Consejo chino.

Mussolini, gravemente enfermo, nombra el triunvirato que le sustituya en caso de muerte.

El banquete a los autores de «La Calesera».

Detalles del homenaje.

Madrid.—Se ha celebrado el banquete-homenaje a los autores de la reciente zarzuela española estrenada con éxito rotundo en el teatro de la Zarzuela, titulada «La Calesera», señores González del Castillo y Martínez Román y el maestro Alonso.

El banquete se ha visto concurridísimo, asistiendo más de doscientos comensales entre ellos el director de Bellas Artes y el alcalde de Madrid, conde de Vallellano. Al final de la comida hablaron en elogio de la obra y de los autores don Celerinc Palencia, el presidente del Círculo de Bellas Artes, el conde de Vallellano y el conde de las Infantas.

También habló el maestro Luna, que tuvo elogios entusiastas para el maestro Alonso.

El poeta Luis Fernández Ardavin leyó una poesía que fué muy festejada.

Luego habló uno de los autores del libreto «La Calesera», señor González Castillo, dando las gracias por el homenaje.

El maestro Alonso leyó unos versos, y, por último, el barítono señor Marcos Redondo cantó la romanza de «La Calesera».

El acto resultó muy cordial.

La clausura de la asamblea del Magisterio.

Las conclusiones.—Futura campaña.

Madrid.—En el teatro Rey Alfonso se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea nacional del Magisterio.

Las conclusiones son bastante extensas, reduciéndose en síntesis, a lo siguiente:

Invitar a la Confederación Nacional a que suscriba los acuerdos de la asamblea.

Realizar una campaña de prensa, utilizando para ello los medios que se crean precisos.

Procurar que los comités de provincias hagan secundar esta campaña en los periódicos de sus respectivas localidades.

Celebrar actos pro cultura, con el objeto de interesar a la opinión en el amor a la escuela de instrucción primaria y que estos actos se celebren el mismo día en toda España. La fecha será fijada por el comité central.

El comité central redactará un manifiesto dirigido al país, en el que expondrá las razones de las aspiraciones del Magisterio español.

Hacer que en todas las provincias españolas se inculque en las gentes el amor a la enseñanza, organizando instituciones como la «Amigos de la Escuela» y otras de este tipo.

treinta mil maestros españoles decididamente por el hecho mínimo sea de 3 000 por la supresión del sueldo de 3 500 y por la libertad en las escalas. Se pronunciarán por unanimidad, pronunciándose por el presidente señor Aranda, diputado en las Cortes, y al Magisterio.

terminó dándose y al Magisterio.

AS DEL DIA

El diario órgano del Magisterio, publica, en su número de esta noche un artículo que definitivamente ha sido el director de dicho periódico don Manuel Delgado Barreto, administrador don Serafín Adame.

Una protesta.

Lérida.—Varias comisiones de Sindicatos agrarios de la provincia, han visitado al gobernador ci-

vil para hacer presente su protesta, por el decreto de transportes.

Una salvajada.

Zamora.—Del pueblo de Morales, regresaban en automóvil, don José Durán, un hijo del gobernador civil y otros varios amigos.

La carretera había sido cortada con troncos de árboles.

Por fortuna el chófer pudo advertir a tiempo el peligro, evitando el vuelco del coche.

La Guardia civil practica gestiones para dar con los autores de esta salvajada.

Una invitación.

Vigo.—El presidente del Consejo ha enviado invitaciones a los caballeros de la orden de San Fernando, invitándoles a un banquete, que se celebrará en Madrid el día 2 del próximo Enero.

Lerroux, a Madrid.

Barcelona.—En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el jefe del partido republicano radical español, don Alejandro Lerroux.

Fuó despedido por sus amigos políticos.

En libertad provisional.

Barcelona.—Han sido puestos en libertad provisional el alcalde, los concejales y el secretario del Ayuntamiento de La Granada, que habían sido detenidos en virtud de denuncia presentada por el que ahora ocupa la alcaldía, acusándoles de malversación de fondos municipales.

Varias noticias.

Barcelona.—Remolcado por el «Castelló», entró en este puerto el vapor «Lulio».

—El Consejo de administración de la compañía de tranvías, ha ratificado el nombramiento de director, a favor del marqués de Torrenda.

—De Amposta salieron dos barcas pesqueras que regresaron con cuatrocientas arrobas de pescado. Pocas veces los pescadores han conseguido traer tal cantidad de pesca.

—En la Casa de Socorro de la calle de Barberá, ingresó un individuo, del que los médicos dijeron que padecía un ataque de alcoholismo agudo. Después, el individuo entró en el período agónico. Lo que los médicos habían calificado de alcoholismo agudo, era un derrame cerebral.

—Un sujeto llamado Juan Díaz, ha denunciado que durante su ausencia entraron en su domicilio dos sujetos que amarraron a su esposa Liberata Gasca, robándole 600 pesetas.

Noticias del extranjero.

Briand y Canning.

París.—«Le Petit Parisien» dice que la respuesta de Briand a Gordon Canning se reducirá a negarse a entablar negociaciones con dicho aventurero.

«Le Journal» anuncia, también, que le consta que el señor Briand no recibirá a Canning, sin aguardar a conocer la opinión de España.

Regreso de Mussolini.

Roma.—El jefe del Gobierno, señor Mussolini, ha regresado de Rapallo, donde celebró una larga conferencia con mister Chamberlain, sobre problemas internacionales, llegando a un acuerdo sobre la cooperación de Italia e Inglaterra a este respecto.

Nuestro embajador.

Roma.—Su Santidad el Papa Pío XI ha recibido en audiencia al embajador de España cerca del Vaticano.

NOTICIAS DE AFRICA

Varios informes.

Melilla.—Llegó un aviso de Guerra francés.

—Los ingenieros militares realizan estudios para fortificar Monte Arruit.

—Para impedir movimientos del enemigo se estableció una emboscada que dió excelentes resultados.

—El interventor de la cábila de Beni Ulixes, hizo un viaje de reconocimiento por aquellos poblados, preguntando si el enemigo realizaba incursiones. Los moros contestaron que hace unos días una patrulla pretendió realizar una incursión.

—El residente francés M. Steeg, visitará en breve los campamentos de la frontera rifeña.

Parte oficial de Marruecos.

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, comunica al ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

Fuerzas de intervención en Río Martín realizaron una razzia en el día de hoy, sobre Beni Madam.

Al enemigo le hicieron cuatro prisioneros, apoderándose además de veintidós cabezas de ganado vacuno y cinco caballar.

La Idala de Alcázar Seguer, efectuó un castigo severísimo sobre el poblado de Bu Abad, dando muerte a tres indígenas, apoderándose también de todos sus bienes, de sus ganados y de tres fusiles.

Este castigo determinó la presentación al majzen, de este poblado, así como también el de otro próximo.

En las inmediaciones de Borka fué sorprendido un convoy, haciéndose dueñas nuestras fuerzas de cuatro mulos cargados y dos burros.

Sin novedad en ambas zonas del protectorado español.

Más noticias de provincias.

Se reproduce el temporal.—Clausura del puerto.—Lancha que zozobra. Pidiendo auxilio.

Ferrol.—En todo el Cantábrico se reproduce violentamente el temporal.

La Comandancia de Marina ha ordenado el cierre del puerto, cuyas faenas se han paralizado, así como también se han suspendido las faenas de las flotas pesqueras.

Se conocen algunos accidentes marítimos, ocurridos a consecuencia del temporal.

A la entrada del puerto de Vicedo, zozobró una lancha, salvándose el único hombre que la tripulaba.

Un buque inglés ha pedido auxilio desde alta mar por la telegrafía sin hilos.

Inmediatamente fué socorrido, reanudando el viaje después de reparar algunas averías.

Ha entrado de arribada forzosa siete grandes buques de distintas nacionalidades.

Detención del agresor de don Fernando Suárez.

Huelva.—En la finca denominada Los Medianos ha sido capturado por la Guardia civil José Moreno, agresor del propietario don Fernando Suárez García.

El detenido, después de haber realizado la agresión, marchó a una finca donde un cuñado suyo es guarda, contándole todo lo que había hecho.

El cuñado inmediatamente le denunció.

La víctima continúa en estado gravísimo.

En un nuevo reconocimiento que le han practicado los médicos, se le ha apreciado la fractura de una costilla.

Festividad por el Año Santo.—La ofrenda del rey.

Santiago.—En esta Catedral se ha celebrado muy solemnemente, una función religiosa por la finalización del año santo.

Con botafumeiro se celebró una brillante procesión por el interior de la Basílica, presidida por el de-

legado regio encargado de la ofrenda nacional en nombre del rey.

La festividad ha sido análoga a la que todos los años se celebra el 25 de Julio, festividad del apóstol Santiago.

Asistieron las autoridades, comisiones de todos los centros, los caballeros santiaguistas y millares de fieles.

Oñedó de pontifical el arzobispo de esta archidiócesis, doctor Alcolea, quien recogió la ofrenda que hizo el alcalde.

Este pronunció una invocación en nombre del rey y de la nación.

Le contestó el arzobispo, pidiendo la bendición del cielo para la familia real, para el pueblo español, para el ejército, para la región gallega y la ciudad de Santiago.

Al finalizar el acto religioso, el cabildo despidió a las autoridades y comisiones.

Los temporales.—Comunicaciones interrumpidas.

París.—La administración de Correos y Telégrafos participa en una nota oficiosa que las tempestades de estos días han originado una verdadera catástrofe en las líneas de Correos y Telégrafos.

Añade la nota que la reconstrucción de las líneas exigirá varias semanas.

Las inundaciones en Transilvania. Centenares de víctimas.

Viena.—Las inundaciones en Transilvania han ocasionado centenares de víctimas.

Las aguas han sumergido numerosos pueblos, cuyos habitantes logran huir abandonando todos sus ajuares.

En distintas ciudades se ha proclamado el estado de sitio.

El problema entre Chile y Perú.

Washington.—A consecuencia del estado de salud del presidente de la comisión internacional que interviene en la resolución del problema sobre fronteras, pendiente entre Chile y Perú, regresará ésta hoy a los Estados Unidos, aplazándose por algún tiempo su actuación.

El presidente de la república, a pesar de lo quebrantado de la salud del general Pershing, tiene el propósito de que la suspensión de los trabajos no se prolongue, para concluir el arbitraje que solucione el litigio pendiente entre los antedichos países.

Declaraciones del ministro de Comercio.—La guerra comercial.

Washington.—El ministro de Comercio ha hecho importantes manifestaciones anunciando que amenaza estallar la guerra colonial entre los Estados Unidos y Europa a consecuencia de la actuación de ciertos monopolios europeos.

Se anuncia que el ministro tiene el propósito de fijar el precio de la libra de algodón destinado a los mercados de Europa en 75 centavos, y elevar considerablemente el precio del trigo destinado a exportación.

También ha hecho interesantes declaraciones acerca del Trust inglés, que acapara en el momento presente la industria del caucho.

El ministro ha aconsejado que se reduzca al minimum la aplicación de dicha sustancia.

Asesinato del jefe del Gobierno.

Pekín.—Ha sido asesinado el presidente del Consejo de ministros, y hasta el actual momento se carece de detalles.

Suicidio de un comunista.

Hesinfort.—El comunista Finlatti, miembro del Comité ejecutivo de la tercera Internacional, se ha suicidado en Petrogrado.

Actuaba el suicida como director de la Universidad comunista para los pueblos accidentales.

El suicida ha dejado escrita una carta explicando los móviles de su resolución.

Dice que por todas partes y a su alrededor no hay más que ruindades y vulgares intereses egoístas.

El suicidio ocurrió poco después del de la señora de Bubenni, esposa del comandante en jefe de la caballería rusa.

La muerte ha causado general sentimiento en los centros directivos de la Unión de las Repúblicas soviéticas.

Creación de una entidad bancaria.

Nueva York.—Continúan las negociaciones para crear una entidad bancaria, cuyos recursos combinados sobrepasarán el de un millar de millones de dólares.

Ríos inundados.—El abastecimiento de víveres.

París.—El temporal de lluvia y el viento huracanado se ha producido en la mayor parte de las provincias.

Todos los ríos de Francia han aumentado considerablemente su cauce, previniendo nuevas inundaciones.

Comunican de Brest que sigue la tempestad con igual violencia que hace días.

El diluvio torrencial que está cayendo hace imposible el abastecimiento de víveres a los terreros de varios faros, pues el mar está tan imponente, que no hay manera de que se acerquen los buques a los faros para dejar víveres.

El temporal en Inglaterra.

Londres.—Continúa el temporal con la intensidad de los días anteriores en toda Inglaterra y en Irlanda.

Muchos valles están completamente inundados y la comunicación por los caminos interrumpida.

También está interrumpida la comunicación en algunas líneas férreas del país de Gales.

Se han perdido numerosas cabezas de ganado, arrastradas por las aguas.

El Támesis aumenta su nivel, temiéndose que se inunden nuevamente los terrenos de las riveras.

Vapor en peligro.

Londres.—Se ha recibido un mensaje del vapor «Coronado», que desplaza seis mil toneladas, y se dirige a Jamaica, pidiendo auxilio rápido.

A bordo del «Coronado» van cincuenta y cuatro pasajeros, entre ellos el obispo de Jamaica y doscientos dos tripulantes.

Mussolini gravemente enfermo.

Londres.—El periódico «Daily Herald», publica una información, diciendo que parece ser que el presidente del Consejo de ministros italiano, señor Mussolini, se encuentra enfermo de algún cuidado y que muy en breve se le practicará una operación que considere los médicos indispensable.

Añade dicho periódico, que Mussolini ha estudiado el problema de su salud, como asimismo el problema político de su país.

El sucesor de Mussolini será un triunvirato formado por los señores Federzoni, Farinacci y un general comandante en jefe.

Nueva estación de radiotelegrafía.

Londres.—Mañana se inaugurará en esta capital una nueva estación de radiotelegrafía, que permitirá estar en constante comunicación a Inglaterra con los países que constituyen el imperio británico.

Abundancia de billetes falsos.

Londres.—Reina una gran inquietud ante la abundancia de billetes del Banco, falsos, que están en circulación.

En los últimos días, los establecimientos financieros han recogido diez mil libras esterlinas en billetes falsos.

Se cree generalmente que las imitaciones, que son admirables, proceden de España.

RIVERA

Quien te dió la hiel, te dará la miel.—La corrección de los superiores, aunque parezca amarga, produce efectos saludables.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 698,24 Bol, 21,6 Sombra, 11,6 Minima, 6,2
Viento, S. S. E. Fuerte 7,4 Viento, W. S. W. 1 Oleaje, cubierto.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

La intervención de Mr. Gordon en la pacificación de Marruecos.

Extenso debate en la Cámara de los diputados.

París.—La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley, en virtud del cual se abre un crédito para el ejercicio de 1926 y que corresponde al presupuesto general de Estado.

El diputado comunista, señor Cachín, hace observar que en ese crédito se incluyen cuatrocientos millones de francos con destino a Marruecos y pregunta al Gobierno qué aptitud ha de seguir frente al súbdito inglés Gordon Canning.

Painlevé hace uso de la palabra y dice que se congratula de la intervención del señor Canning, pues le facilita la ocasión de aportar a la Cámara las explicaciones que en este asunto había de hacerla.

Dice Briand que el Gobierno no ha vuelto la cabeza a las probabilidades de paz que se le han presentado siempre que esa paz se llevara a cabo, de acuerdo con los aliados de Francia en Marruecos.

Añade que desconoce la opinión de la prensa española, y sostiene que las proposiciones de paz que Francia y España propusieron a Abd-el Krim, fueron llevadas al cabecilla rifeño por intermediarios, con el correspondiente mandato, y que Abd-el Krim no envió emisario autorizado en regla.

Habla de las crueldades llevadas a cabo por Abd-el Krim, y dice que cuando Canning llegue a París con el ramo de oliva ofreciendo la paz, él se dedica a repartir folletos, excitando a la rebelión a la población musulmana.

El diputado por Constantina,

Tonsont, habla de la campaña realizada por Francia en Marruecos, y elogia la conducta del alto mando.

Lee un discurso pronunciado en otro tiempo por el diputado señor Jaurés, en el que decía que era preciso que Francia realizara una penetración pacífica en Marruecos, puesto que Marruecos debe considerarse como una secuela del dominio de Francia.

Lee después una proclama de Abd el Krim a las cabilas, en la que dice que si quieren vivir bien, que se levanten contra Francia.

Los comunistas aplauden la proclama, y los demás diputados, puestos en pié, los increpan.

Un diputado exclama: «Esos aplausos van dirigidos contra vuestra patria».

Se promueve un escándalo formidable, en el que unos a otros los diputados se increpan.

Herriot logró imponer su autoridad de presidente, y restablecida la calma, hace uso de la palabra el diputado socialista Renaudel.

Manifiesta que no es partidario del abandono ni de la fraternización, pero sí de la pacificación de Marruecos.

Pregunta al Gobierno cuáles son sus condiciones de paz y anuncia que los socialistas no votarán el crédito que se solicita para el sostenimiento de la acción militar en Marruecos.

Después de breves palabras del señor Briand, Renaudel dice que al volver a su escaño se encuentra sobre el pupitre una carta de Canning.

El presidente del Consejo solicita de Renaudel que la lea.

La carta de Gordon afirma que cuenta con el mandato de Abd-el Krim, para gestionar las condiciones de paz.

Refiere las entrevistas que sostuvo con Steeg y Urbain Blanc.

A este último dice le expuse que Abd-el Krim quería para Marruecos, no ya la independencia, sino que se conformaba con la autonomía y que estaba dispuesto a que se firmase un armisticio y se celebrara una conferencia en Tunes, en la que se estableciera la paz.

Briand dice que Gordon Canning trata con sus gestiones de devolver el prestigio de Abd el Krim gozaba en las cabilas.

Añade que esta opinión es producto de una carta recogida en el domicilio de determinada personalidad.

Se refiere después a las minas del Rif y dice que hay quien trata de explotárselas, pero que Abd el Krim no puede hacer concesiones de ellas porque pertenecen a las cabilas.

Sostiene que Abd El Krim no tiene la autoridad necesaria para firmar la paz de Marruecos.

Sigue diciendo que Abd el Krim trató en otro tiempo de proclamarse sultán de Marruecos, pero las tribus no accedieron a sus pretensiones.

Termina manifestando la contestación que dió a Canning, cuando le anunció que se hallaba en Marsella y que era portador de una misión de Abd el Krim.

OTRAS NOTICIAS

Las aplicaciones científicas a los métodos guerreros.

Constantinopla.—En la sesión celebrada por el Consejo Superior Militar, Mustafá Quemal ha dicho que uno de los trabajos más importantes del Consejo será el estudio de las aplicaciones científicas a los métodos guerreros.

Una mujer detenida.

Barcelona.—La guardia civil detuvo a Juana García, que habita en la calle de Hernán Cortés, a la que se le encontraron en su domicilio efectos procedentes de un robo.

Una conferencia de Altamira.

Alicante.—Don Rafael Altamira ha dado una conferencia acerca del tema «Alicante y mi biografía», en la que expone cómo ha llegado a ocupar un alto puesto en la sociedad intelectual española, a fuerza de voluntad y perseverancia en el trabajo.

A la conferencia asistieron representaciones de la intelectualidad alicantina.

¿Se trata de un crimen?

Sevilla.—En el hospital ha fallecido un individuo, que ingresó en él hace tres días en estado agónico.

Sufrió una lesión en un ojo.

Del resultado de la autopsia se saca la consecuencia de que se trata de un crimen, y que el muerto sufrió lesiones en la cabeza que le fueron producidas por un instrumento «romo».

La prensa excita al fiscal a que se persigan a los autores de este hecho.

El ministro del Trabajo en Zaragoza.

Zaragoza.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, después de orar ante la Pílarica, se dirigió a la Asociación de Labradores, desde donde marchó a la inauguración del Pósito Social de Aragón.

Por la noche se celebró un banquete en su honor en el Casino Mercantil.

Después tuvo lugar una función de gala en el teatro Principal.

Antes de marchar a Madrid el Ayuntamiento le obsequiará con champagne de honor.

RIVERA

UNION DE MUNICIPIOS

Hay 618 Ayuntamientos adheridos

PROYÉCTASE CREAR UNA SUBCOMISION JURIDICO-ADMINISTRATIVA Y OTRA SOCIETARIA

Entre los últimos Ayuntamientos que se han inscrito en la U. de M. E., figuran los de San Sebastián, Valladolid, Baracaldo (Vizcaya), Tauste (Zaragoza), Novelda (Alicante), Candama (Oviedo), Santiago (Coruña), Algeciras (Cádiz), Sueca (Valencia) y Almazora (Castellón).

El total de Municipios adheridos, es de 619.

Las provincias que ofrecen mayor contingente de Ayuntamientos adheridos son:

Madrid, 48 Ayuntamientos; Valencia, 28; Toledo, 27; Cáceres, 24; Salamanca, 23; Badajoz y Valladolid, 21; Zaragoza y Guadalajara, 19; Sevilla y Vizcaya, 18; Castellón y Avila, 17; Barcelona y Segovia, 16; Palencia, 15; Santander y Jaén, 14; Teruel, 13; Logroño, Huesca y Ciudad Real, 12; Burgos y Cuenca, 11; Córdoba, Málaga, Oviedo, León y Huelva, 10.

Continúan suministrando proporcionalmente mayor número de adhesiones las ciudades y villas de más de 40.000 almas. De las 31 que en España se hallan en ese caso, 19 están incorporadas a la Unión de Municipios. De las 10 que figuran con más de 100.000 habitantes, están inscritas 8.

En la próxima semana remitirá al comité ejecutivo de la Unión, una carta circular a los Ayuntamientos adheridos informándoles del movimiento de la Federación, de los acuerdos adoptados por el consejo directivo y de los trabajos preparatorios para la constitución de dos subcomisiones, una jurídico-administrativa y la otra societaria.

En breve comenzará la labor para organizar el Consejo extraordinario que celebrará la Unión en la segunda quincena de Marzo de 1927.

EN NOVELTY

Hallazgo de una perla

El día 25 de los corrientes se quejó un cliente de Novelty, de habérsele perdido una joya. La dependencia del simpático café céntrico hizo esfuerzos inauditos para encontrarla. Por fin logró hallarla entre la basura, el simpático cerillero de este establecimiento don Luis Robles López. La perla era muy bella y de gran valor y fué entregada en el acto al que demostró ser su dueño, un señor forastero. El rasgo del popular cerillero de Novelty ha sido muy elogiado de todos cuantos le conocen y nosotros tenemos la mayor satisfacción en hacerlo público.

EL CINE EN EL MODERNO

Anoche se pasó por la pantalla de este teatro la bonita película «La reina del motor».

Lee Parry, la genial artista del arte mudo, en la interpretación de esta cinta, se nos muestra como artista insuperable.

Todas las modalidades del sentimiento pasan por el alma de esta bella estrella.

Decidida e intrépida, maneja el volante con habilidad extraordinaria y el ingenioso invento que la remonta a las regiones etéreas, es original y curioso.

El público premió la labor de la artista con sinceros aplausos.

La cinta, muy bien presentada y de argumento muy agradable.

Hoy, proyección de «La noche del viernes», famosa película basada en el detectivismo moderno.

DESDE PARIS

EL "FASCISMO" EN FRANCIA

Las fatales consecuencias del desgobierno.

La grave crisis financiera que atraviesa Francia viene a poner de manifiesto otra no menos aguda y peligrosa, quizás más fundamental, y que, desde luego, ofrece mayor interés allende las fronteras por pertenecer a la serie de los problemas generales que turban la faz del mundo europeo en esta agitada época de la posguerra.

Nos referimos a la incompetencia de los sistemas políticos actuales, cuyo funcionamiento, no ya sólo constituye una rémora para la buena marcha de los negocios del Estado, sino que llega a estar en abierta oposición a cuanto significa la verdadera conveniencia nacional, precisamente en los momentos que ésta exige, como ocurre aquí ahora, la aplicación rígida, inmediata y decisiva de normas salvadoras.

Francia, sumida en la angustiosa pesadilla de una magna cuestión económica, está asistiendo al triste espectáculo que la ofrece la incapacidad de todo un régimen para poner en vigor las enérgicas medidas que la situación reclama y que un pueblo sensato y culto se siente dispuesto a soportar, y empleamos este término porque de gravamen de impuestos en sus múltiples y variadas formas se trata.

Mientras el franco sigue su acelerado descenso por la pendiente en cuyo extremo se yergue amenazadora la trágica silueta de la bancarrota, los grupos políticos, que han hecho de tan vital asunto bandera para sus contiendas, más o menos doctrinales, pero a todas luces extemporáneas, entorpecen con empeño suicida la tarea, ya harto difícil, de los Gobiernos. Estos, débiles y sin autoridad, se debaten en los estrechos límites de actuación que les traza, con el apoyo de su potencia numérica, una «mayoría» parlamentaria, de la que no es de afirmarse, sin reparo, que no es fiel reflejo de la opinión más numerosa del pueblo francés.

Se suceden vertiginosamente los Gabinetes que intentan en vano tejer a toda prisa el ansiado proyecto de reconstrucción financiera y su fracaso se debe, sin duda, a la falta de competencia, como al deseo de saciar aspiraciones partidistas, que quieren mantener su preponderancia contra todo viento y marea. Toca ahora el turno al Gobierno Briand, recompuesto con la última sustitución del Ministro de Hacienda.

Todo hace prever que el que desempeña hoy este cargo tropezará con las mismas dificultades que sus antecesores y se verá obligado, como ellos, a dimitir, arrastrando esta vez en su caída a todo el Gobierno. Es, pues, inminente otra crisis total. Entre tanto, el tiempo pasa. Diríase que aquél mismo ciego e inconsciente afán de polémica movía a los gobernantes de la antigua y corrompida Bizancio a entregarse a torneos de prolija y retumbante oratoria mientras el Imperio se desmoronaba, sigue inspirando a los políticos de hoy. ¡Funesto ritornello que canta la Historia al compás de los siglos!

España e Italia, en mayor grado que otras naciones, conocen, desgraciadamente, los resultados de este divoreo entre la política y el bien público, hecho del que por su misma extensión hay que deducir más que una vulgar y socorrida diatriba contra los prohombres que tiene aquélla a su cargo o contra tal o cual teoría avanzada que se estime perturbadora. Nos hallamos frente a un mal que remonta sus raíces de lo más profundo de un sistema viciado, a partir del Parlamento, cuyo origen y función nadie se atreve ya a negar que precisan de radical reforma; la realidad bien alto lo proclama.

Una de las más fatales consecuencias de este mal es que ante él los pueblos desorientados, dirigen su mirada hacia el fantasma de la Dictadura, llevados por ese instinto de miedo al peligro inmediato que empuja a lanzarse por el balcón de un edificio ardiendo. La prueba de ello la brinda hoy Francia, país del que puede decirse, por lo menos, que no peca de reaccionario y donde, no obstante, en estos momentos se produce un brusco movimiento de opinión que no vacila en aceptar la denominación de «fascismo» con que le han bautizado sus detractores. Lo diri-

ge una parte de la Prensa, no sabemos si por completo inspirada en puros móviles políticos o en la masa con no pocos adeptos de buena fé.

Se habla, como consecuencia inmediata de Dictadura, y hasta los menos extremistas coinciden en la necesidad urgente de recurrir a un Gobierno de Unión sagrada. ¿Qué hará Francia en esta hora crítica? Desde luego, de la actitud que adopte la nación amiga podrán, ciertamente, y deberán, derivarse fructuosas enseñanzas.

Nuestra patria—en esto, ¡cómo más adelantada—sufrió ya la primera parte del proceso de esa enfermedad, que empieza a denotar carácter epidémico, y no habiendo llegado a circunstancias tan apremiantes, se arriesgó a poner, o a dejar poner en práctica el peligroso remedio, sin detenerse a buscar o a estudiar siquiera la posibilidad de que existieran otros más normales y menos expuestos.

No creemos que nuestros vecinos lleguen a imitarnos, ni juzgamos que debieran hacerlo, aunque no hay que olvidar que ciertos organismos fuertes y robustos resistentes enérgicas terapéuticas o difíciles intervenciones quirúrgicas que no pueden ensayarse en otros más débiles. La trepanación del cráneo salva la vida a unos individuos y vuelve a otros idiotas.

Por eso—y permítanos subrayar este punto—no es el objeto de estas líneas sacar deducciones tendenciosas ni establecer analogías favorables, sino simplemente señalar la importancia que reviste un hecho tan general y más concretamente, en el paralelismo que marca entre la situación por que ha atravesado España. Quédesse la primera labor para los espíritus sectarios y carguen sociólogos y legisladores con la de analizar minuciosamente las causas del fenómeno perturbador y buscarle adecuadas soluciones.

Nosotros terminaremos la nuestra, modestísima, haciendo constar, a fuer de veraces informadores, que a pesar de lo dicho, no ha circulado aún por aquí el menor rumor que permita creer en la proximidad de un movimiento intervencionista militar dirigido por uno de aquellos prestigiosos caudillos que tan bien supieron detender a su Patria en los días angustiosos e inciertos de la gran guerra.

Cirvent.

París, Diciembre, 1925.

COMISARIA DE POLICIA


Al gobernador civil se da cuenta del informe de instancias de Mariano Rodríguez y de Tomás y José Hernández.

A la misma autoridad, de las infructuosas gestiones sobre el menor Isidoro del Rey Martínez, fugado de la casa paterna de Béjar.

A la autoridad citada se denuncia por Regino Alfayate, que le han sustraído quince gallinas.

Se denuncia por Serafin Sánchez, contra la menor Manuela Macho, por haberse marchado de casa, la cual estaba a su custodia.

A la misma autoridad, se denuncia a Nicolás Esteban, dueño del puesto de verduras sito en Sánchez Ruano, número 1, por negarse a vender al público.



EXCIPRO

Durante los días que...

Sucesor de G. G. G. G.

Zamora 1 y 3 - Salamanca

venderá tanto sombreros, últimas novedades, gorras, boinas, etc., con 15 por 100 de rebaja.

Vea los precios marcados en su escaparate, pues le interesan.

20, 22, 23, 24, 25 y 31



El mundo elegante le prefiere.

CHAMPAGNE

Emile Goulet

Caves de Coëmont (Francia)

AVISO

Yallegó champagne Emile Goulet

BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA)

El público que desee probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha superior. Tipo Demisec. Cosecha reservada. Tipos dulce, semiseco, seco, extraseco. Pruébelo y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA:

RAMON R. ARENAS. — TELEFONO, 428.